

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



ORDEN DE COMPRA
 ORDEN DE SERVICIO

000175

FECHA	Febreiro 5 de 2021		0 00175
PROVEEDOR:	<u>BLANCA YANETH GONZALEZ</u>	PROCESO:	<u>Investigación</u>
NIT - y/o C.C.:	<u>51.769.320</u>	ÁREA:	<u>Investigación y</u>
	<u>CALLE 47 A NO 27 A 03 APTO</u>		<u>Desarrollo</u>
DIRECCIÓN:	<u>305</u>	PROGRAMA:	<u>Capacitación Anual</u>
CIUDAD	<u>BOGOTÁ</u>	PROYECTO:	

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - PORKCOLOMBIA, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura-FNP, dentro del área de Investigación y transferencia de tecnología, tiene la necesidad de capacitar a los funcionarios de ésta área, para la elaboración de propuestas de investigación, identificando estructuras y estrategias metodológicas para desarrollar una investigación de manera colectiva. Además ofreciendo herramientas de apoyo que favorezcan la claridad y la precisión para la socialización de productos de indagación.

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden de servicio es realizar una capacitación teórico - practica con la finalidad de brindar a los participantes herramientas conceptuales y procedimentales para la escritura de propuestas de investigación y de la difusión de algunos de los resultados de los productos de investigación.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Capacitar a los funcionarios del Área de Investigación y transferencia de tecnología en aspectos de claridad y eficacia de una propuesta de investigación, teniendo en cuenta la siguiente estructura de contenido:

Capacitación presencial 16 de Febrero de 2020

1. Introducción y reflexión ¿cómo pasar de ser consumidores a productores de conocimiento?
2. Deconstrucción y metaanálisis de partes vertebrales constitutivas de una propuesta de investigación
3. Estrategias metodológicas para el trabajo de lectura y escritura con fines de indagación y producción de informes de investigación
4. El diálogo entre los autores y el manejo de fuentes / la citación, la referenciación y el parafraseo

Capacitación a través de la platofoma virtual meet el día 17 de Febrero de 2020

1. Introducción y reconocimiento de las principales necesidades de comunicación en la empresa.
2. Recomendaciones de escritura clara y eficaz
3. Realimentación de propuestas de escritura concretas, según el cargo dentro de la corporación

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma neta de \$1.650.000 (UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE) incluidos los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución de la orden. Tener en cuenta que se podrán aplicar otros impuestos y retenciones dependiendo de la actividad económica y el lugar.

B. FORMA DE PAGO

PORKCOLOMBIA FNP pagará la orden de compra y/o servicio en su totalidad 30 días hábiles después de radicación de la factura. El proveedor solo podrá radicar factura posterior a la ejecución.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es desde la firma de la presente orden de servicio, hasta los días 16 Y 17 de Febrero de 2021.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden de servicio es en la Cra 7 No 65 -01 Bogotá.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Porkcolombia FNP , acepta la oferta siempre que cumpla con todos los requisitos exigidos en los presentes en Propuesta.

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la orden será ejercida por el Subdirector de Oferta Tecnológica y en su ausencia por el Director del Área de Investigación y Transferencia de Tecnología, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Colombiana de Porcicultores – Fondo Nacional de la Porcicultura.

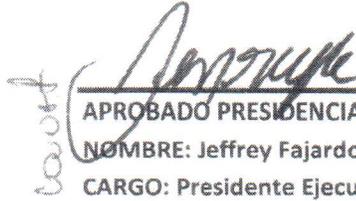
VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de Suspensión:	<u>#30</u>
Área:	<u>Investigación</u>
Programa:	<u>Investigación y desarrollo</u>
Proyecto:	<u>Capacitación anual</u>
Dispon. Presupuestal:	<u>22'500.000</u>
Firma:	<u>[Firma]</u>
Fecha:	<u>11-02-2021</u>

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
NIT. 860.325.638-4
CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777



FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE
NOMBRE: Mónica Ximena Pérez Vargas
CARGO: Subdirector de Oferta Tecnológica



APROBADO PRESIDENCIA y/o VICEPRESIDENCIA
NOMBRE: Jeffrey Fajardo López
CARGO: Presidente Ejecutivo



VoBo.JEFE JURÍDICO
Nombre: Christian Fernando Valencia Felix



PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA
NOMBRE: Blanca Yaneth Gonzalez Pinzón
NIT - C.C. 51769320

